

RESEÑAS

FAURE, EDGAR Y OTROS,

Aprender a ser, Alianza Editorial y UNESCO, Madrid, 1973, 426 pp.

Este libro es el Informe presentado a la UNESCO por la Comisión internacional sobre el Desarrollo de la Educación, que estuvo integrada por: Edgar Faure (Francia), Ex-presidente del Consejo y Ex-Ministro de Educación Nacional (Presidente de la Comisión); Felipe Herrera (Chile), profesor de Universidad de Chile, Ex-Presidente del Banco Interamericano de Desarrollo y Ex-Director Ejecutivo del Fondo Monetario Internacional; Abdul-Razzak Kaddoura (Siria), agregado en el Laboratorio de Física Nuclear de la Universidad de Oxford y miembro del Consejo de Gobernadores de la Agencia Internacional de la Energía Atómica; Henri López (República Popular del Congo), entonces Ministro de Educación y en la actualidad Ministro de Asuntos Exteriores; Arthur V. Petrovski (URSS), Secretario de la Sección de Psicología y Fisiología del Crecimiento, de la Academia de Ciencias Pedagógicas; Majid Rahnema (Irán), Ex-ministro de Enseñanza Superior y Ciencias, y antiguo Vicepresidente del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas; F. Champion Ward (EE. UU.), consejero para la educación internacional en la Fundación Ford, y Ex-Decano de Facultad en la Universidad de Chicago.

La Comisión trabajó de febrero 1971 a mayo 1972 con la colaboración del personal de UNESCO. Realizaron visitas a países y organizaciones internacionales y, regionales; encargaron a diversos especialistas la elaboración de documentos sobre temas particulares; entre los especialistas se encuentran Piaget, Myrdal, Freire, Goodman, Illich.

En el otoño de 1972 se presentó este Informe ante los representantes de los 130 miembros de la UNESCO en su Conferencia General, tomándose la resolución de recomendar seguir los lineamientos de dicho Informe a los países miembros, a la UNESCO y a otros organismos internacionales.

El Informe está integrado por tres partes. En la primera se hace una revisión de lo que ha sido y es actualmente la educación, se analizan las demandas y posibilidades de solución y se establece un cierto marco de referencia dentro del cual se prevé la educación que se desarrollará.

En la segunda parte, después de hacer una descripción crítica de algunos de los problemas más graves frente a los cuales se encuentra la educación, se plantean los desarrollos científicos y técnicos que afectan directamente y deberán orientar en el futuro la educación. Finaliza esta segunda parte fijando las características teóricas sobre las cuales debe fundamentarse cualquier acción educativa.

Se termina el Informe con una tercera parte que incluye un capítulo sobre los aspectos teóricos relacionados con las estrategias educativas a seguir; en otro capítulo se enumera una larga lista de alternativas concretas, sobre todo de innovaciones educativas; el último capítulo hace referencia a la necesidad de la solidaridad internacional, centrandó ésta de manera primordial en la cooperación económica.

A continuación haremos una descripción más amplia del Informe, tratando de establecer las grandes orientaciones que permanecen a todo lo largo y nuestros comentarios y críticas al respecto.

En primer lugar debernos referirnos a la presentación del Informe y al preámbulo, elaborados por el presidente de la Comisión, Edgar Faure. Establece desde un principio cuatro postulados que adoptó la Comisión al iniciar sus actividades:

- a) "Existencia de una comunidad internacional...(que) se expresa por la comunidad de aspiraciones, de problemas y de tendencias y por la convergencia hacia un mismo destino" (p. 16).
- b) "La creencia en la democracia, concebida como el derecho de cada uno de los hombres a realizarse plenamente y a participar en la construcción de su propio porvenir" (p. 16).
- c) "El desarrollo tiene por objeto el despliegue completo del hombre en toda su riqueza y en la complejidad de sus expresiones y compromisos" (p. 16).

d) "La educación, para formar a este hombre completo ... sólo puede ser global y permanente" (p. 16).

Ahora bien, como se expresa en el preámbulo y después se hace de manera más amplia en el último capítulo, la comunidad internacional se manifestará a través de la cooperación e intercambio de experiencias como por ejemplo propiciando "la movilidad de enseñados y enseñantes; la equivalencia de los diplomas, intercambio de expertos, formación en el extranjero, etc.". La Comisión es realista al concretar dicha cooperación en las formas de ayuda y asistencia económica. Proponen, principalmente, la integración de un "Programa Internacional que tendría por finalidad única el aportar una ayuda científica, técnica y financiera a los estados que desearan lanzarse por caminos educativos nuevos y modernizar la educación, pero que carecen de recursos y mecanismos necesarios para elaborar metódicamente estrategias de innovación, sondear sus alternativas y emprender su puesta en práctica" (p. 356).

Con relación a este punto tenemos algunos comentarios: aceptamos lo positivo que ha sido y puede ser la cooperación internacional"; sin embargo, esto no implica que desconocamos los intereses de las naciones hegemónicas, las cuales estarán siempre presentes y tratarán de prevalecer. Claro está que dentro del marco de una institución como la UNESCO era imposible tomar una actividad contraria a dichos intereses, pero sí hubiera sido posible ser más "amplio" en la descripción de la realidad, incluyendo un número mayor de experiencias fuera del mundo capitalista. Un miembro de la Comisión hace referencia a este problema al quejarse de que la Secretaría de la Comisión no haya creído posible incluir también (su) punto de vista general... Me refiero a la necesidad de abordar de manera profundamente diferenciada las cuestiones del desenvolvimiento de la educación en "países con sistemas socioeconómicos diferentes, y de la imposibilidad de transportar, por simple extrapolación, las dificultades y los problemas reales propios de los sistemas educativos de países que poseen una estructura política y económica dada a países cuya estructura social es diferente'. Y continúa: "Lamento que en el Informe se haga sistemáticamente referencia a concepciones pedagógicas y a sistemas de educación característicos de los países capitalistas y que en él se hable de manera manifiestamente insuficiente de la copiosa experiencia del desenvolvimiento de la educación en la URSS y en los demás países socialistas" (p. 320).

Esta observación, hecha por A. V. Petrovski, Secretario de la sección de Psicología y Fisiología del Crecimiento en la Academia de Ciencias Pedagógicas de la URSS, muestra una de las mayores limitaciones del trabajo de la Comisión. A partir de esta dificultad de carácter instrumental encontraremos, como lo mostramos más adelante, que si bien algunas de las posiciones teóricas de la Comisión pueden ser aceptables, las alternativas concretas que se vislumbran, no modifican a fondo la realidad actual: este es el caso de las relaciones escuela-sociedad, la democratización de la enseñanza, la participación o el cogobierno, etc.

Concretamente sobre estos problemas, la descripción de la experiencia en la República Popular China podría ser muy ilustrativo, sin embargo las tres menciones que se le hacen son completamente secundarias (sobre educación preescolar, p. 275), relaciones escuela-sociedad, p. 70, y tradición asiática, p. 54).

En relación con "la creencia en la democracia", se plantean claramente algunos de los temas mediante los cuales la educación ha propiciado su desarrollo:

- "Los progresos de la educación acompañan a los de la economía y, en consecuencia, a la evolución de las técnicas de producción, sin que sea siempre fácil distinguir las casualidades respectivas en la complejidad de las interacciones" (p. 28).
- "A menudo las enseñanzas más retrógradas han nutrido en su seno a las élites más revolucionarias" (p. 28).
- "Las clases dirigentes de las sociedades industriales, al generalizar la instrucción primaria a fin de obtener una mano de obra calificada, han ayudado a la toma de conciencia de la clase obrera, llevándola así a expresarse, bien en la organización sindical y las políticas reformistas, bien en la lucha revolucionaria" (p. 29).

Además se critica la democracia formal, proponiendo un sistema que permita al individuo “participar en las responsabilidades y en las decisiones inseparables en una sociedad promocional” (p. 32) y no sólo se restrinja a la delegación del poder. Para lograr lo anterior, se propone el establecimiento de un humanismo científico y la aplicación creciente de la tecnología en la educación.

Consideramos que si bien las críticas son aceptables parcialmente, las alternativas que se proponen son no solamente irreales sino que ocultan la realidad. No es a través del fortalecimiento de la opinión pública mundial como se evitarán las guerras, ni la “inteligencia popular” se “desfatará” y se “desresignará” con una “educación ampliamente abierta a todos”. Ni el humanismo científico, ni la tecnología más avanzada aplicados a la educación permitirán individuo y a la sociedad su desarrollo pleno, sino que solamente cuando la evolución de las técnicas de producción corresponda a relaciones sociales que permitan su utilización para la satisfacción de las necesidades de la mayoría, cuando la educación no sólo permita una toma de conciencia en abstracto que fortalece las estructuras mentales propuestas por las clases dirigentes, en lugar de permitir desarrollar las capacidades de imaginación y búsqueda de nuevos sistemas socioeconómicos y políticos, cuando la acción responsable del individuo se realice en una sociedad cuyas estructuras obedezcan a los intereses de las masas populares y no a los intereses de quienes controlen el mercado y se apropien de los bienes excedentes en la sociedad. Solamente cuando se tomen en cuenta estos factores, podremos pensar realmente en el establecimiento de una nueva democracia.

A lo largo de todo el Informe permanece la idea del “desarrollo completo del hombre”. Haremos un comentario breve: en la medida que se continúe sosteniendo la idea de desarrollo del hombre según concepciones previamente establecidas, lo que se logrará será su adaptación a los intereses de las clases que establecieron dichas concepciones. Nosotros manifestamos que la única alternativa para lograr un auténtico desarrollo del hombre es cuando los grupos mayoritarios, las clases populares, logren ser auténticamente dueños de sus destinos y establezcan con verdadera libertad las características de la sociedad en que vivirán. Consideramos, con Goldmann, que el “nosotros se convierte así en la realidad fundamental, con relación a la cual el “yo” es posterior y derivado”¹.

Aspectos muy positivos del Informe son considerar a los sistemas educativos actuales como pretecnológicos y elitistas, y además, en el caso de los países subdesarrollados, sistemas imposibles de adaptarse al medio cultural, social y humano. Además reproducen los defectos de las generaciones precedentes, son exageradamente teóricos y memoristas, favorecen la expresión escrita repetitiva y convencional en detrimento de la expresión oral, de la espontaneidad y de la búsqueda de creatividad, aíslan arbitrariamente las humanidades (consideradas como no científicas) de las ciencias (consideradas como no humanistas), etc. (p. 37).

Ante este hecho se propone la educación permanente y la ciudad educativa; dicha educación debería combinar la teoría, la técnica y la práctica, el trabajo intelectual y el trabajo manual. Para lograr lo anterior, sugieren la utilización de dos grandes sistemas de innovación: los medios masivos de comunicación y la cibernética.

Es imposible, dentro del marco de una reseña, tratar todos los puntos que nos parecen importantes, sobre todo en el caso de aprender a ser, donde encontramos una gran cantidad de datos y opiniones que en México aún son considerados con muchas reservas. Sin embargo, mencionaremos a continuación algunos de ellos:

Tres fenómenos (P. 61) caracterizan la educación actual: en primer lugar, el desarrollo de la educación tiende a preceder al nivel de desarrollo económico; en segundo, la educación prepara hombres para sociedades que todavía no existen, y en tercer lugar, dado “que la aceleración de la evolución y de las transformaciones estructurales tiende a acentuar la separación que existe normalmente entre estructuras de una parte y superestructuras o infraestructuras de otra” (p. 63), se produce el rechazo, por parte de la sociedad, de los productos de la educación.

Algunas tendencias comunes, a nivel internacional, serían las siguientes: en la selección de los modelos educativos fundamentales -selección restrictiva o puerta abierta-, se han pronunciado en la mayoría de las veces por el segundo; es general la adopción de modelos democráticos orientados esencialmente a la formación de mano de obra, la cualificación profesional y la promoción científica y técnica; las reformas educacionales

¹L. Goldman, *Las ciencias humanas y la filosofía*, ediciones Nueva Visión, Buenos Aires, 1972, p. 14.

se han limitado a arreglar las estructuras educativas existentes y a modernizar las prácticas pedagógicas; el número absoluto de analfabetos continúa aumentando, los gastos de educación aumentan más rápidamente que el PNB, sin embargo persiste una disminución relativa del rendimiento.

Ante la problemática educación-sociedad, la Comisión establece: “consideramos que existe, en efecto, una correlación estrecha, simultánea y diferida, entre las transformaciones del ambiente socioeconómico y las estructuras y las formas de acción de la educación, y también que la educación contribuye funcionalmente al movimiento de la historia. Pero además nos parece que la educación, por el conocimiento que proporciona del ambiente donde se ejerce, puede ayudar a la sociedad a formar conciencia de sus propios problemas y que, a condición de dirigir sus esfuerzos a la formación de hombres completos, comprometidos conscientemente en el camino de su emancipación colectiva o individual, ella puede contribuir en gran manera a la transformación y a la humanización de las sociedades” (p. 116).

Nos parece positiva esta posición, como también son útiles las críticas al elitismo, al abuso de la expresión escrita, a los programas de educación científica, social, tecnológica, etc. Nos parecen también muy realistas las proposiciones de la Comisión: “participación de los usuarios en la elaboración de las políticas y en la gestión de las instituciones educativas; acceso amplio a la educación; toma de conciencia, por parte de los estudiantes, de su situación, de sus derechos y de sus voluntades propias; la decadencia de las formas autoritarias de la enseñanza, en beneficio de las ideas de autonomía, de responsabilidad y de diálogo” (pp. 144-145). Con estas proposiciones se nos ocurre desear que los países miembros de la UNESCO siguieran la recomendación de la Conferencia General, pues aunque el análisis teórico nos parezca parcial, consideramos que siguiendo las indicaciones del informe Faure, se logrará en nuestras sociedades llegar a los límites que permiten las estructuras actuales; por supuesto, una vez habiendo llegado a ese límite, las posibilidades de cambiar dichas estructuras serán mayores. En general esta es la posición del Informe: mejorar la situación actual, tratando de hacer más eficientes las estructuras existentes, aunque teóricamente esta posición es objetable, prácticamente es útil y sería deseable que muchos gobiernos se decidieran a seguirla.

En una de las partes más ricas del informe, se hace una relación amplia de nuevas tecnologías y descubrimientos científicos, se habla de las aportaciones de la psicología, del behaviorismo, de la epistemología genética, de los algoritmos, del estructuralismo, de la lingüística, de la semiología, de la teoría de la información, de las teorías de la comunicación, de radio, de TV y telecomunicación especial, etc.

Se concluye afirmando que: “El porvenir pertenece a quien sepa reunir, en la educación, las fuerzas de la crítica, de la participación democrática y de la imaginación, con los poderes de la organización operacional, científica y racional, a fin de, utilizar los recursos latentes y las energías potenciales que residen en las capas profundas de los pueblos” (p. 222).

Sobre lo anterior solamente diremos lo siguiente: en la actualidad, como lo acepta el Informe, son las naciones ricas, y en cada nación las clases en el poder, las que controlan actualmente el desarrollo científico y tecnológico, en cuanto a objetivos, utilización, etc. Dichas clases se han servido del desarrollo general para satisfacer sus intereses; una nueva perspectiva representará, sobre todo, el cambio de orientación tenida hasta la fecha, lo cual, por supuesto, no se realizará fácilmente. Una política realista debe tener en cuenta estas circunstancias y actuar en consecuencia.

Un comentario final: el establecimiento de una ciudad educativa y de la educación permanente con todas las modalidades que se proponen, sobre todo los 21 principios (p. 265-309) presentados en el capítulo 8, nos parecen recomendaciones muy positivas, y como decíamos antes, se deben realizar; sin embargo, es indispensable que, además, se discutan y se aclaren las nuevas alternativas para superar las estructuras actuales. No podemos permanecer eternamente bajo el actual sistema socioeconómico. Sería negar nuestra realidad histórica. La muela puede y debe, llegar hasta los límites de las posibilidades del sistema, debe iniciar la aplicación de nuevas formas de vida que vislumbren la sociedad del futuro.

GUILLERMO CARRION.